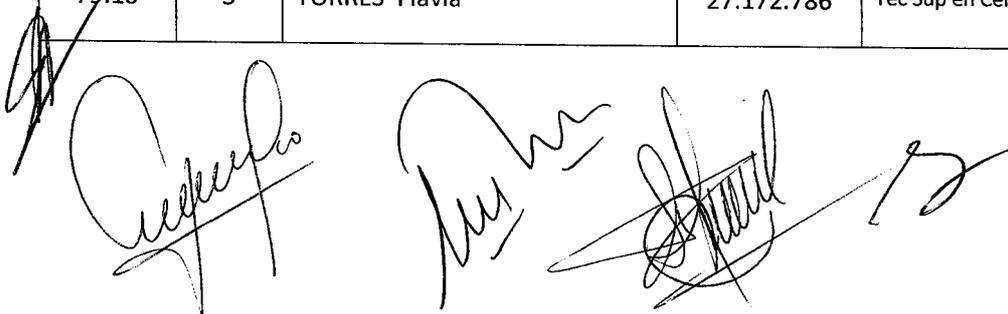


En el día de la fecha, de 08 de noviembre de 2017, se reúne el Consejo Institucional de la Escuela Superior de Cerámica Fernando Arranz, CUE 1401693/00 de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, con la presencia de sus integrantes Sres: García María Mirtha (Directora), Abregú Carola, Casco Griselda y Calvimonte Raúl (Docentes); Mansilla Myriam (egresado) y Frías Reyes Silvia (alumno) a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: Cobertura de horas Cátedra vacantes del Espacio curricular TALLER DE MATRICERIA 1, carga horaria 5 hs semanales, para el turno tarde, del segundo año de Itinerario Formativo en Cerámica Industrial. Día y horario de dictado: jueves de 16,00 a 19,20 hs. Los miembros del Consejo toman conocimiento del perfil requerido para el espacio curricular y las titulaciones habilitadas para el citado espacio. Además, acuerdan valorar con las puntuaciones establecidas por Resolución Rectoral 90/15 49/16 y anexos, las siguientes categorías que acrediten los postulantes:

a) Títulos: se considerarán los títulos específicos detallados en la Convocatoria. Se desestimarán aquellos que no se ajusten a lo publicado en la convocatoria.

b) Formación continua: se tendrá en cuenta los estudios realizados en distintos niveles formativos complementarios y afines al espacio curricular Historia del Arte II considerando que se trata de una asignatura. Se evaluarán asistencia o ponencias en cursos, seminarios, jornadas, capacitaciones etc. de los últimos diez años (desde 2007 a la fecha), relacionados con el espacio curricular objeto de la convocatoria y del campo de Formación de Fundamentos en general. c) Producción científica, investigaciones, publicaciones; de los últimos diez años (desde 2007 a la fecha). d) Producción y participación en Eventos Artísticos pertinentes para una el Campo de Formación de fundamentos en la cual se inscribe el espacio curricular. Incluye participación como Jurado. e) Formación de Recursos Humanos f) Antecedentes docentes. g) otros antecedentes laborales relacionados con la disciplina. h) Premios y distinciones i) otros antecedentes que se considere oportuno evaluar; siempre considerando lo producido por el Postulante en los últimos diez años. En virtud de los criterios antes expuestos, y luego de haber evaluado las titulaciones y demás antecedentes de los postulantes, según los aspectos señalados mas arriba, los que fueron valorados con la puntuación establecida por Res. Rectoral 90/15, 49/16 y anexos; los miembros del Consejo Institucional determinan, por unanimidad, el siguiente **Orden de Merito**:

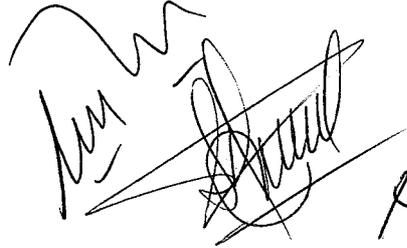
Puntaje	Orden	Ap. y nombre	DNI nro	Titulación
121,60	1	LAZARTE Constanza	34.189.213	Tec Sup orient ceram Industrial/ Tec Sup orient Ceram Art. TAP
95,80	2	LASCANO Gilda	17.531.184	Prof.Artes nivel superior. TAP
79,10	3	TORRES Flavia	27.172.786	Tec Sup en Ceram Artistica

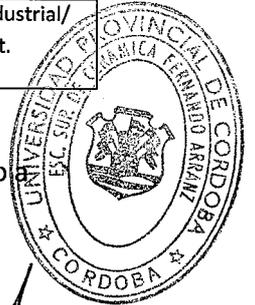
MARÍA MIRTHA GARCÍA  
DIRECTORA  
ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA  
FERNANDO ARRANZ

Puntaje	Orden	Ap. y nombre	DNI nro	Titulación
76,80	4	BARAVALLE Maria Jose	22.371.147	Tec Sup orient ceram Industrial/ Tec Sup orient Ceram Art.

Se acompaña en hoja anexa el listado de valoraciones de cada postulante, de acuerdo a las puntuaciones de Res. 90/15, 49/16 y anexos -----



MARÍA MIRTHA GARCÍA  
DIRECTORA  
ESC SUPERIOR DE CERÁMICA  
FERNANDO ARRANZ



ESCUELA SUPERIOR DE CERÁMICA "FERNANDO ARRANZ"

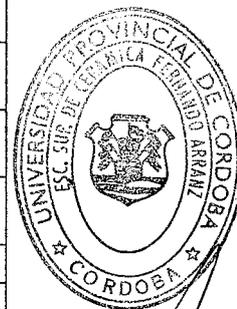
Convocatoria: Horario: Jueves 16 a 19,20 hs. Unidad Curricular: **TALLER DE MATRICERIA I**

Carrera Itinerario Formativo en Cerámica Industrial Fecha: 08/11/2017 División: única

Turno: Tarde Cantidad de hs. Cátedra 5HS. Situación de Revista: suplente

**LISTA DE POSTULANTES Y PUNTAJES**

CRITERIOS DE Puntuación	PROF. 1	PROF.2	PROF.3	PROF.4
1 Datos	BARAVALLE MARIA JOSE	LLASCANO GILDA	TORRES FLAVIA	LAZARTE CONSTANZA
2 Formación de grado/ Sup.	50	70	25	65
3 Formación De Posgrado				
4 Formación Postítulos				20
5 Formación Continua	9,30	4,30	6,10	12,10
6 Producción Científica			7	
7 producción Artística	8	18,50	18	7
8 For. Recurs. hum, Gest.,Ext.				
9 Part. Conv.				2
10 Ant. Doc. Universit.		1	1	
11 Ant. Doc. Sup. no Univ.	5,5	2	1	3,50
12 Ant. Doc. Otro Niv.				10
13 Otros ant. Lab.			11	
14 Premios, Dist. Becas				
15 Otros ant.	4		10	2
<b>TOTAL</b>	<b>76,80</b>	<b>95,80</b>	<b>79,10</b>	<b>121,60</b>



Handwritten signatures of the evaluators and officials, including the Director's signature.

MARÍA MIRTHA GARCÍA  
DIRECTORA  
ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA  
FERNANDO ARRANZ

En el día de la fecha, de 08 de noviembre de 2017, se reúne el Consejo Institucional de la Escuela Superior de Cerámica Fernando Arranz, CUE 1401693/00 de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, con la presencia de sus integrantes Sres: García María Mirtha (Directora), Abregú Carola, Casco Griselda y Calvimonte Raúl (Docentes); Mansilla Myriam (egresado) y Frías Reyes Silvia (alumno) a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: Cobertura de horas Cátedra vacantes del Espacio curricular TALLER DE DISEÑO CERAMICO 1, carga horaria 2 hs semanales, para el turno tarde, del primer año de Itinerario Formativo en Alfarería. Día y horario de dictado: viernes de 14,00 a 15,20 hs. Los miembros del Consejo toman conocimiento del perfil requerido para el espacio curricular y las titulaciones habilitadas para el citado espacio. Además, acuerdan valorar con las puntuaciones establecidas por Resolución Rectoral 90/15 49/16 y anexos, las siguientes categorías que acrediten los postulantes:

a) Títulos: se considerarán los títulos específicos detallados en la Convocatoria. Se desestimarán aquellos que no se ajusten a lo publicado en la convocatoria.

b) Formación continua: se tendrá en cuenta los estudios realizados en distintos niveles formativos complementarios y afines al espacio curricular Historia del Arte II considerando que se trata de una asignatura. Se evaluarán asistencia o ponencias en cursos, seminarios, jornadas, capacitaciones etc. de los últimos diez años (desde 2007 a la fecha), relacionados con el espacio curricular objeto de la convocatoria y del campo de Formación de Fundamentos en general. c) Producción científica, investigaciones, publicaciones; de los últimos diez años (desde 2007 a la fecha). d) Producción y participación en Eventos Artísticos pertinentes para una el Campo de Formación de fundamentos en la cual se inscribe el espacio curricular. Incluye participación como Jurado. e) Formación de Recursos Humanos f) Antecedentes docentes. g) otros antecedentes laborales relacionados con la disciplina. h) Premios y distinciones i) otros antecedentes que se considere oportuno evaluar; siempre considerando lo producido por el Postulante en los últimos diez años. En virtud de los criterios antes expuestos, y luego de haber evaluado las titulaciones y demás antecedentes de los postulantes, según los aspectos señalados mas arriba, los que fueron valorados con la puntuación establecida por Res. Rectoral 90/15, 49/16 y anexos; los miembros del Consejo Institucional determinan, por unanimidad, el siguiente **Orden de Merito**:

Puntaje	Orden	Ap. y nombre	DNI nro	Titulación
95,80	1	LASCANO Gilda	17.531.184	Prof.Artes nivel superior. TAP
79.10	2	TORRES Flavia	27.172.786	Tec Sup en Ceram Artistica



MARÍA MIRTHA GARCÍA  
DIRECTORA  
ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA  
FERNANDO ARRANZ

76,80	4	BARAVALLE Maria Jose	22.371.147	Tec Sup orient ceram Industrial Tec Sup orient Ceram Art
-------	---	----------------------	------------	---

Se acompaña en hoja anexa el listado de valoraciones de cada postulante, de acuerdo a puntuaciones de Res. 90/15, 49/16 y anexos -----



*[Handwritten signatures]*

MARÍA MIRTHA GARCÍA  
DIRECTORA  
ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA  
FERNANDO ARRANZ

*[Handwritten signature]*

ESCUELA SUPERIOR DE CERÁMICA "FERNANDO ARRANZ"

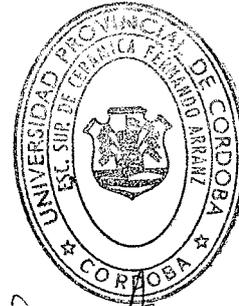
Convocatoria: Horario: Viernes 14 a 15,20 hs. Unidad Curricular: **TALLER DE DISEÑO CERAMICO I**

Carrera Itinerario Formativo en Alfarería Fecha: 08/11/2017 División: única Turno: Tarde

Cantidad de hs. Cátedra 2HS. Situación de Revista: suplente interino

**LISTA DE POSTULANTES Y PUNTAJES**

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN	PROF. 1	PROF.2	PROF.3
1 Datos	BARAVALLE MARIA JOSE	LASCANO GILDA	TORRES FLAVIA
2 Formación de grado/ Sup.	50	70	25
3 Formación De Posgrado			
4 Formación Postítulos			
5 Formación Continua	9,30	4,30	6,10
6 Producción Científica			7
7 producción Artística	8	18,50	18
8 For. Recurs. hum, Gest.,Ext.			
9 Part. Conv.			
10 Ant. Doc. Universit.		1	1
11 Ant. Doc. Sup. no Univ.	5,5	2	1
12 Ant. Doc. Otro Niv.			
13 Otros ant. Lab.			11
14 Premios, Dist. Becas			
15 Otros ant.	4		10
<b>TOTAL</b>	<b>76,80</b>	<b>95,80</b>	<b>79,10</b>






  
 MARIA MIRTHA GARCÍA  
 DIRECTORA  
 ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA  
 FERNANDO ARRANZ